

Miércoles, 27 de septiembre de 2023

## Sección I - Administración Local

### Ayuntamientos

#### Ayuntamiento de Casas del Castañar

**ANUNCIO. Modificación Bases para una plaza de Director/a- Gerente mediante concurso-oposición dentro del proceso de estabilización.**

Habiéndose aprobado por Resolución de Alcaldía de fecha 25 de septiembre de 2023 , la modificación de la base sexta de la convocatoria para la provisión en propiedad, por el procedimiento de concurso - oposición acceso libre, de una plaza de director-a/gerente, de la residencia de mayores dentro del proceso de estabilización de empleo ley 20/2021, en cuanto a la composición del Tribunal Calificador, se expone al público para su conocimiento y efectos oportunos.

Casas del Castañar, 25 de septiembre de 2023

Francisco García Calle

ALCALDE



Miércoles, 27 de septiembre de 2023



### Ayuntamiento de Casas del Castañar

**Expediente n.º:** 38/2023

**Resolución con número y fecha establecidos al margen**

**Procedimiento:** Selecciones de Personal y Provisiones de Puestos

**Fecha de iniciación:** 06/02/2023

#### RESOLUCIÓN DE ALCALDÍA

visto que con fecha 18/05/2023, por Resolución de Alcaldía, se aprobaron las bases de la plaza de director / gerente a jornada completa de la residencia de mayores por el procedimiento de concurso oposición libre; en el marco de la ley 20/2021.

Visto que la base sexta, establece que " el tribunal calificador de las pruebas selectivas, designado conforme a lo dispuesto en el art. 60 del Estatuto Básico del Empleado Público y al artículo 4 del R.D. 896/1991 de 7 de junio, estará compuesto por cinco miembros con sus respectivos suplentes: Presidente: Un funcionario designado por la Alcaldía. Vocales: Un mínimo de 4 designados por la alcaldía por resolución. Secretario: El secretario del ayuntamiento, con voz, pero sin voto, designado por la Alcaldía.

Visto que con fecha 24/08/2023 por Resolución de Alcaldía se nombró el órgano de selección del proceso selectivo que deben formar parte del Tribunal que realizará la selección de la plaza por el procedimiento de concurso/oposición de una plaza de director/gerente, incluida en la oferta pública de estabilización.

Comunicada la imposibilidad de asistencia del Secretario del Tribunal Calificador del proceso selectivo, se ha de modificar la base sexta en cuanto a la composición con las siguientes modificaciones:

*El tribunal calificador de las pruebas selectivas, designado conforme a lo dispuesto en el art. 60 del Estatuto Básico del Empleado Público y al artículo 4 del R.D. 896/1991 de 7 de junio, estará compuesto por cinco miembros con sus respectivos suplentes: Presidente: Un funcionario designado por la Alcaldía. Vocales: Un mínimo de 4 designados por la alcaldía por resolución. Secretario: nombrado de entre los vocales, designado por la Alcaldía.*

y en uso de mis atribuciones,

#### RESUELVO

**PRIMERO.** Modificar la base sexta de la convocatoria para la provisión en propiedad, por el procedimiento de concurso - oposición acceso libre, de una plaza de director/gerente, de la residencia de mayores dentro del proceso de estabilización de empleo ley 20/2021, de medidas para la reducción de la temporalidad en el empleo público en cuanto a la composición del Tribunal Calificador, con las siguientes modificaciones:

*El tribunal calificador de las pruebas selectivas, designado conforme a lo dispuesto en el art. 60 del Estatuto Básico del Empleado Público y al artículo 4 del R.D. 896/1991 de 7 de junio, estará compuesto por cinco miembros con sus respectivos suplentes: Presidente:*

**Ayuntamiento de Casas del Castañar**

Plaza de San Juan, s/n, Casas del Castañar. 10616 (Cáceres). Tfno. 927478001. Fax: 927478522



Cód. Verificación: EYCEPRRZKZKONZALFZCYENQ.  
Verificación: <https://casasdelcastanar.sedelectronica.es/>  
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Página 1 de 2



Miércoles, 27 de septiembre de 2023



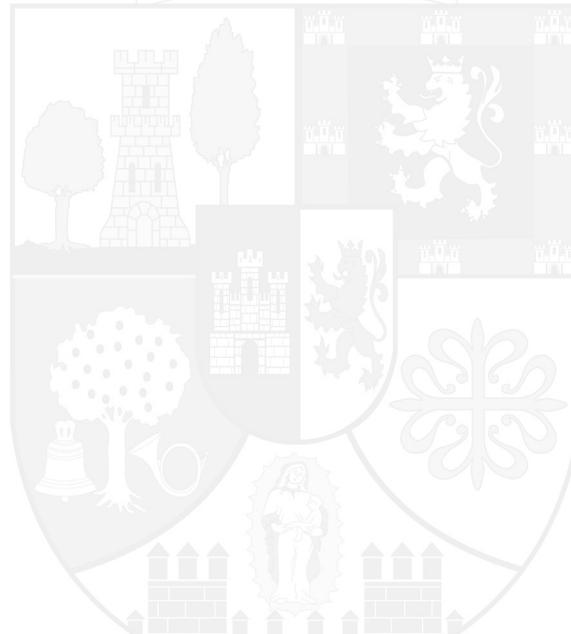
### Ayuntamiento de Casas del Castañar

*Un funcionario designado por la Alcaldía. Vocales: Un mínimo de 4 designados por la alcaldía por resolución. Secretario: nombrado de entre los vocales, por designación de Alcaldía.*

**SEGUNDO.**- Anular el anuncio de la fecha, hora y lugar del examen del proceso selectivo destinado a la cobertura de una plaza vacante de DIRECTOR -GERENTE DE LA RESIDENCIA DE MAYORES , seguido en el marco del proceso de estabilización del empleo temporal, de fecha 13/09/2023.

**TERCERO.**- Publicar la presente Resolución en el Boletín Oficial De La Provincia, en el tablón de anuncios de este Ayuntamiento y en sede electrónica. El resto de comunicaciones referentes al proceso se expondrán exclusivamente en el tablón de anuncios y sede electrónica del ayuntamiento, de acuerdo a lo dispuesto en las bases de la convocatoria

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE



**Ayuntamiento de Casas del Castañar**

Plaza de San Juan, s/n, Casas del Castañar. 10616 (Cáceres). Tfno. 927478001. Fax: 927478522



Cód. Verificación: 5VCEPR6K7E7KON3ALFZGVEN2  
Verificación: <https://casasdelcastanar.sedelectronica.es/>  
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Página 2 de 2

